

## Manual de Gestión de Calidad

# Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente

Centro de Educación Normal. Boulevard Nazario S. Ortiz Garza s/n  
 Colonia Topo Chico, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Subdirector Académico de la CGENAD	Responsable del Sistema de Gestión de Calidad de la CGENAD	Coordinador General de Educación Normal y Actualización Docente
Fecha	Agosto 2022	Agosto 2022	Agosto 2022
Nombre	Mtro. Héctor Ramón Flores Estrada	Mtra. Elizabeth Hoyos Deble	Mtro. Raúl Humberto Cepeda Garza
Firma			



Centro de Educación Normal  
 Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n.  
 Col. Topo Chico, C.P. 25280.  
 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.



			
<b>Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente</b>			
Fecha de Efectividad: Agosto 2022			
No. de Versión: 22-23	Código: CGENAD-MC-AGC-01	Página: 2 de 10	

## A la comunidad Normalista del Estado de Coahuila de Zaragoza:

“Con la transición del *Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)*, de la norma ISO 9001:2008 a la ISO 9001:2015, el *Sistema Estatal de Educación Normal (SEEN)*, a través de la *Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente (CGENAD)* se promueve y fortalece en la Coordinación y en las Escuelas Normales de la entidad, el funcionamiento institucional como elemento imprescindible de la planeación estratégica y prospectiva, la pertinencia en la aplicación de los procedimientos que integran los Procesos Académicos, de Control Escolar, Infraestructura (Sistemas) y Compras de las Escuelas Normales del SEEN”.

La instrumentación del SGC impacta en la aplicación de los Programas Educativos (PE) de las Licenciaturas y Posgrados que se ofertan para la formación inicial de los futuros docentes y la profesionalización o formación continua de los maestros de educación básica, respectivamente; a su vez, a partir de la planeación estratégica se atienden las necesidades específicas de los estudiantes, personal directivo y docente de los propios planteles educativos. Se consolida la planeación en documentos rectores como el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN) y sus componentes desagregados: Programa de Fortalecimiento de la Gestión de la Educación Normal (ProGEN) y Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN), además de otros programas compensatorios.

En tal sentido, el Sistema de Gestión de Calidad constituye una opción viable para elevar los estándares de desempeño profesional del personal adscrito a las instituciones que integran el SEEN, a efecto de que se manifieste en mejores niveles de satisfacción y se traduzca en posibilidades reales de desempeño profesional, de quienes reciben los servicios que se ofrecen en nuestras instituciones. Dicho sistema se esquematizará en el presente Manual de la Calidad, el cual someto hoy a su consideración, en el ánimo de que sean copartícipes del reto que hoy nos ocupa: la certificación continua de los Procesos Académicos, de Control Escolar, Infraestructura (Sistemas) y Compras, de las instituciones



Centro de Educación Normal  
Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n.  
Col. Topo Chico, C.P. 25280.  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.



**Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente**

**Fecha de Efectividad: Agosto 2022**

**No. de Versión: 22-23**

**Código: CGENAD-MC-AGC-01**

**Página: 3 de 10**

adscritas al SEEN, que provea de un mejor prestigio en el ámbito nacional de las Instituciones de Educación Superior.

***Mtro. Raúl Humberto Cepeda Garza.***  
***Coordinador General de Educación Normal y Actualización Docente, de la Secretaría de Educación.***



*Centro de Educación Normal  
Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n.  
Col. Topo Chico, C.P. 25280.  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.*



**Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente**

Fecha de Efectividad: Agosto 2022

No. de Versión: 22-23

Código: CGENAD-MC-AGC-01

Página: 4 de 10

**Introducción:**

En el presente *Manual de la Calidad*, se definen los procedimientos a desarrollar en cada uno de los Procesos Académicos, de Control Escolar, Infraestructura (Sistemas) y Compras del SEEN, con el propósito de elevar el nivel de satisfacción de los usuarios.

Contiene el alcance, lema, misión, visión, política de calidad, objetivos y valores que guían su razón de ser; además de hacer referencia a todos los procesos definidos en el SGC, que se mencionan a continuación:

Procedimientos Académicos	Código
Acción Docente	CGENAD-P-SAA-00
Teaching Practice	CGENAD-P-DVIA-01
Planeación Didáctica	CGENAD-P-SAA-01
Lesson Planning	CGENAD-P-DVIA-02
Trabajo Colegiado	CGENAD-P-SAA-02
Collegiate Work	CGENAD-P-DVIA-03
Tutoría	CGENAD-P-SAA-03
Práctica Profesional	CGENAD-P-SAA-04
Titulación	CGENAD-P-SAA-05
Seguimiento a Egresados	CGENAD-P-SAA-06
Investigación	CGENAD-P-SAA-07
Formación Continua	CGENAD-P-SAA-08
Formación Complementaria	CGENAD-P-SAA-09



**Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente**

Fecha de Efectividad: Agosto 2022

No. de Versión: 22-23

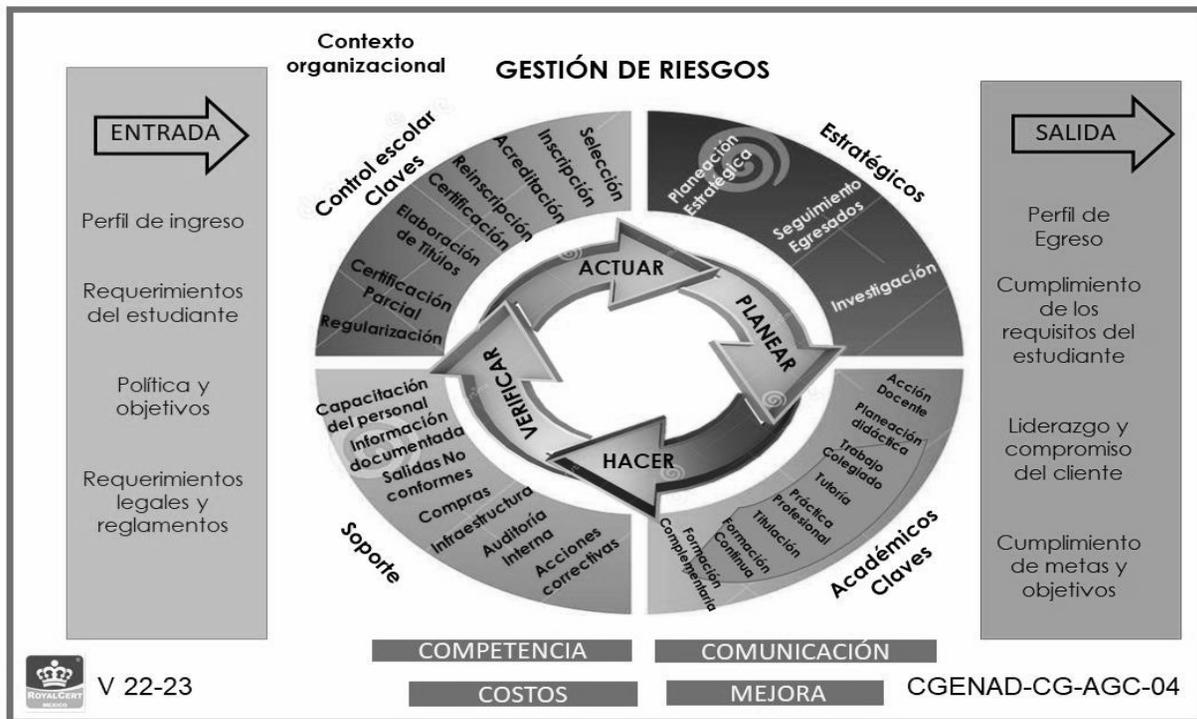
Código: CGENAD-MC-AGC-01

Página: 5 de 10

Procedimientos de Control Escolar	Código
Selección	CGENAD-P-SADMVA-01
Inscripción	CGENAD-P-SADMVA-02
Reinscripción	CGENAD-P-SADMVA-03
Acreditación	CGENAD-P-SADMVA-04
Regularización	CGENAD-P-SADMVA-05
Certificación	CGENAD-P-SADMVA-06
Elaboración de Títulos	CGENAD-P-SADMVA-07
Certificación Parcial	CGENAD-P-SADMVA-08
Infraestructura (Sistemas)	
Mantenimiento Correctivo de Equipos de Cómputo	CGENAD-P-AGC-05
Mantenimiento Preventivo	CGENAD-P-AGC-06
Resguardo de Información Digital	CGENAD-P-AGC-07
Compras	CGENAD-P-AGC-08
Procedimientos requeridos por CGENAD	Código
Control de Información Documentada	CGENAD-P-AGC-01
Auditorías Internas	CGENAD-P-AGC-02
Acciones Correctivas	CGENAD-P-AGC-03
Salidas no Conformes	CGENAD-P-AGC-04
Revisión por la Dirección	CGENAD-P-AGC-09



**Mapa de procesos:**



**Alcance:**

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad incluye los Procesos Académicos (Acción Docente, Planeación Didáctica, Trabajo Colegiado, Tutoría, Práctica Profesional, Titulación, Seguimiento a Egresados, Investigación, Formación Continua y Formación Complementaria); los de Control Escolar (Selección, Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización, Certificación, Elaboración de Títulos, Certificación Parcial); Infraestructura (Sistemas) Mantenimiento Correctivo y Mantenimiento Preventivo de Equipos de Cómputo, Resguardo de Información Digital y Compras.



Centro de Educación Normal  
 Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n.  
 Col. Topo Chico, C.P. 25280.  
 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.



			
<b>Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente</b>			
Fecha de Efectividad: Agosto 2022			
No. de Versión: 22-23	Código: CGENAD-MC-AGC-01	Página: 7 de 10	

### Misión:

Consolidar y dirigir el Sistema Estatal de Educación Normal del Estado de Coahuila de Zaragoza, con Instituciones de Educación Superior, formadoras de docentes de excelencia, acreditadas y certificadas en la formación de profesionales de la educación, íntegros y éticos, capaces de desempeñarse competentemente en el ámbito educativo, poseedores de un sólido conocimiento, con amplio sentido humanístico y comprometidos con la formación de las futuras generaciones; para contribuir al progreso sustentable, cultural, científico, tecnológico, económico y social de la Nación.

### Visión:

El Sistema Estatal de Educación Normal, es reconocido nacional e internacionalmente por dirigir e integrar Instituciones de Educación Superior, formadoras de docentes de excelencia, acreditadas y certificadas en Procesos Académicos, de Control Escolar, Infraestructura (Sistemas) y Compras, bajo estrictos estándares mundiales de calidad, definidos por políticas educativas tendientes a la mejora de la capacidad y competitividad académicas, a través de la planeación estratégica y prospectiva, para el desarrollo de competencias profesionales docentes y directivas, acordes a una sociedad en constante transformación, en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

### Política de Calidad:

La CGENAD define como política de calidad el planear, coordinar, dirigir y evaluar los Procesos Académicos, de Control Escolar, Infraestructura (Sistemas) y Compras, de las Escuelas Normales de Coahuila de Zaragoza; con base en la normativa nacional, estatal y de los requisitos de la norma de calidad ISO 9001:2015, a través de la mejora continua de los servicios educativos, comunicándola de manera efectiva, garantizando su entendimiento y aplicación para el logro de una educación normal de calidad con responsabilidad social.



*Centro de Educación Normal  
Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n.  
Col. Topo Chico, C.P. 25280.  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.*



			
<b>Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente</b>			
Fecha de Efectividad: Agosto 2022			
No. de Versión: 22-23	Código: CGENAD-MC-AGC-01	Página: 8 de 10	

## Objetivos de Calidad:

Los objetivos de calidad son:

- Fortalecer la estructura orgánica del SEEN mediante la difusión, seguimiento y evaluación de la aplicación de la normatividad vigente.
- Certificar y acreditar los programas educativos del SEEN, con impacto en el perfil de egreso de los docentes en formación.
- Medir y dar seguimiento a las acciones del PITEENC en las EN del SEEN, con impacto en el perfil de egreso.
- Promover investigaciones y participaciones en eventos académicos para la formación y el fortalecimiento de los cuerpos académicos en las EN.
- Incrementar la movilidad académica nacional e internacional en las EN.
- Medir y dar seguimiento a las acciones del Programa Estatal de Seguimiento a los Egresados de las EN del SEEN para la mejora continua, con impacto en el perfil de egreso.

## Valores:

Con base en lo que establece el Código de Ética para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual señala en la Sección III, Artículo 8, que los valores institucionales que las personas servidoras públicas deberán cumplir y tener presentes en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones son:

*Interés público, Respeto, Respeto a los derechos humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género, Entorno cultural y ecológico, Cooperación y Liderazgo.*

## Código de Ética:

Abonando a lo anterior, quienes laboran en el Sistema Estatal de Educación Normal (SEEN), adquieren el compromiso de contribuir, durante la formación inicial de los futuros docentes de



Centro de Educación Normal  
Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n.  
Col. Topo Chico, C.P. 25280.  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.



			
<b>Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente</b>			
Fecha de Efectividad: Agosto 2022			
No. de Versión: 22-23	Código: CGENAD-MC-AGC-01	Página: 9 de 10	

educación básica, al desarrollo integral de los ciudadanos que constituirán las nuevas generaciones del país en un futuro próximo, por cual, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente (CGENAD), promueve las medidas necesarias para establecer y/o consolidar un clima ético en cada una de las instituciones que conforman el SEEN.

Para alcanzar este propósito, se ha elaborado el presente Código de Ética como referente que oriente las conductas del personal adscrito al SEEN, y modelo de comportamiento que guíe su función con base al principio de bien común; integrando los siguientes valores:

*Trabajo con apego a la normatividad y marco legal del SEEN, Participación en el logro y alcance de la misión y visión del SEEN, Desempeño profesional orientado a resultados, Transparencia y acceso a la información, Administración de los recursos y rendición de cuentas, Relaciones interpersonales y clima organizacional, Formación continua y desarrollo humano, Salud, seguridad e higiene escolar, Medio ambiente y sustentabilidad y Proceder íntegro.*

Los valores y código de ética arriba enunciados están íntimamente implicados en el lema que a continuación se enuncia, como frase de motivación, intensión, ideal y guía de cada una de las instituciones y personas que integran el SEEN.

### Lema.

*“Por una Educación Normal de Calidad con Responsabilidad Social”*

La definición de cada valor se puede encontrar en el Manual de Organización de la CGENAD (CGENAD-D-CG-01) y en el Manual General de Funciones para las Escuelas Normales (CGENAD-D-CG-02).



Centro de Educación Normal  
 Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n.  
 Col. Topo Chico, C.P. 25280.  
 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.



**Manual de Calidad de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente**

Fecha de Efectividad: Agosto 2022

No. de Versión: 22-23

Código: CGENAD-MC-AGC-01

Página: 10 de 10

**Exclusiones:**

La Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente basa su SGC en la Norma ISO 9001:2015, de conformidad con los requisitos de la misma, identificando como exclusiones las siguientes:

**7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones.** En el SEEN no se cuenta con equipos que requieran calibrarse o verificarse.

**8.3 Diseño y Desarrollo.** Este requisito queda excluido, ya que la CGENAD no diseña los planes ni programas de estudio, estos son establecidos y enviados por la Secretaría de Educación Pública.

**Histórico de Cambios de Versión:**

VERSIÓN	CAMBIO(S) REALIZADO(S)	VERSIÓN ACTUAL
V17/18	- Emisión inicial	Mayo 2017
V17/18/A	- 2ª. emisión	Noviembre 2017
V 18-19	- 3ª. emisión	Agosto 2018
V 19-20	- Dentro de los Procesos Académicos, se agregan tres de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico (Teaching practice, Lesson planning y Collegiate work). - Se agrega un Proceso de Infraestructura (Resguardo de Información Digital). - Cambia el alcance y la política del SEEN. - Se actualiza el mapa de procesos. - En las exclusiones se quita la ENEP.	Noviembre 2019
V 20-21	- Cambio de versión por nuevo ciclo escolar	Septiembre 2020
V 21-22	- Cambio de versión por nuevo ciclo escolar	Agosto 2021
V 22-23	- Se agregan dos nuevos Procesos Académicos (Formación continua y Formación complementaria). - Se actualiza el mapa de procesos. - Se actualiza el alcance del SEEN.	Agosto 2022

